**IX JORNADAS DE ECONOMIA LABORAL**

7 Y 8 DE JULIO 2011

SANTIAGO DE COMPOSTELA

***¿QUE MOTIVA A LAS MUJERES A PARTICIPAR EN EL MERCADO LABORAL EN PERIODOS DE CRISIS ECONOMICA?***

**Teresa Domingo Segarra**

e-mail: tedoming@uv.es

Instituto de Economía Internacional

Departamento de Estructura Económica

Edificio Departamental Oriental

Avda. de los Naranjos s/n

46022 Valencia

963828349

Universidad Valencia

Jel class J16-21-22-24

Teresa Domingo Segarra

El presente trabajo se planteó como objetivo contrastar los determinantes de la participación de la mujer en el mercado de trabajo en España en un momento de profunda crisis económica, con más de cuatro millones de personas en paro, y por tanto con una gran incertidumbre sobre la posibilidad de encontrar empleo. Las variables clásicas que se han mostrado significativas en trabajos empíricos anteriores como: la formación, el estado civil, la edad, tener hijos, etc. se han incluido en el modelo a contrastar junto con dos variables que representaban el comportamiento de la mujer como trabajador añadido y como trabajador desanimado en tiempos de crisis. Igualmente se ha tenido en cuenta el efecto región y otras características como el nivel educativo del marido o pareja, el tener abuelos en el hogar o el ser inmigrante. La fuente utilizada han sido los microdatos de la EPA para el IV trimestre de 2010 que posibilitan la estimación de un modelo logit. Los resultados de la estimación muestran como el nivel educativo, especialmente tener estudios universitarios juega un papel positivo, junto a estar separada, o tener miembros del hogar en paro, mientras que estar casada o viuda, tener hijos menores o abuelos en el hogar, que el marido tenga estudios universitarios o la elevada tasa de paro regional juegan negativamente para la participación. No resultando significativo el no tener nacionalidad española.

**I.- INTRODUCCION**

La participación de la mujer en el mercado de trabajo es un tema que a pesar de toda la literatura existente, sigue revistiendo un gran interés no solo por parte del mundo científico sino por los diseñadores de la política económica y de la sociedad en su conjunto y que constantemente entra en los grandes debates socioeconómicos como los problemas de pensiones que genera el envejecimiento de la población, la caída de la tasa de natalidad, el aumento del desempleo, etc.

Uno de los elementos que mantiene el interés de los estudios sobre el tema es intentar explicar la rapidez con la que las mujeres se están incorporando al mercado de trabajo, fenómeno que reviste carácter global y que en el caso de España ha mostrado un gran dinamismo en la primera década del siglo XXI. Así, como ya veíamos en otros trabajos anteriores, Domingo (2009) entre otros, en el periodo 2001 - 2007, mas de 2.5 millones de mujeres se han incorporado al mercado laboral pasando de una tasa de actividad global (TAG)[[1]](#footnote-1) del 40.4 al 48.9 en ese periodo. Ese aumento se produjo manteniéndose fuertes diferencias regionales de forma que entre Madrid y Extremadura existían trece puntos de diferencia. A partir del 2008, la recesión económica afecta a la economía española con cifras que llevan a una tasa de paro superior al 20% unida a una contracción del PIB con valores negativos durante todo el año 2009. Esta crisis se está caracterizando por su globalidad, su profundidad y la dificultad para ver un horizonte temporal de salida definitiva, y por lo tanto afectando a las expectativas de los agentes económicos que en el caso de la oferta de trabajo reduce significativamente sus posibilidades de encontrar empleo no solo en el corto plazo sino en un medio plazo impredecible. Es en este contexto, cuando las cifras de la EPA para el último trimestre de 2010 han mostrado que sigue aumentando el paro en España a pesar de que el PIB parece haber encontrado aunque lentamente la senda de la recuperación durante 2010. ¿como ha afectado esta coyuntura a la participación de la mujer en el mercado de trabajo?

Tal y como muestra el gráfico nº1, en este periodo, a pesar de la elevada tasa de paro y la contracción económica, la tasa de actividad ha seguido creciendo, llegando a terminar el año en un 52.6 y de media anual el 52.26, lo que ha supuesto la incorporación de más de seiscientas mil mujeres en esos dos años al mercado de trabajo.

 La mayoría de los trabajos empíricos sobre el tema, han encontrado cierta sensibilidad de la actividad de la mujer al ciclo económico, de forma de un aumento del paro influía negativamente sobre la participación de la mujer. Sin embargo, el paralelismo en este periodo entre el crecimiento del desempleo y la participación de la mujer, nos lleva a replantearnos si los determinantes de la actividad de la mujer, como la formación, el estado civil, el ciclo económico, el peso de la región, la maternidad… siguen actuando en la misma dirección y magnitud que en periodos de crecimiento económico, revisión necesaria como plantea Gong (2010) para confirmar si muchas de las conclusiones obtenidas en periodos de crecimiento, se mantienen en periodos de recesión.

 Para contrastar esta posibilidad, vamos a estimar un modelo probabilístico con el que podremos detectar que variables afectan, en qué sentido y magnitud, a la decisión de participar una mujer en el mercado laboral. Para ello utilizaremos los microdatos de la EPA en el IV trimestre de 2010.

El papel se organiza como sigue: en la sección 2 se presentan los datos y sus principales características, en la Sección 3 se hace un breve repaso de las teorías que pueden servir de base para entender las motivaciones de la oferta de trabajo femenina, y a partir de las cuales se definen las hipótesis a contrastar. En la Sección 4 se especifica el modelo a estimar, se presentan los resultados de la estimación y se valora la verificación o no de las hipótesis. Por último en la Sección 5 se incluyen las conclusiones del estudio.

**II.- LA OFERTA DE TRABAJO DE LA MUJER EN ESPAÑA 2010 IVT**

**II.1 *Concepto y Fuentes***

La oferta de trabajo, en este caso femenina, puede aproximarse a través de distintos conceptos que a priori no presentan sustanciales ventajas unos sobre otros, por tanto la elección de uno de ellos, esta sobre todo en función del objetivo del trabajo que se realice. Para nuestro trabajo, consideraremos que una mujer participa en el mercado laboral, cuando está trabajando, está buscando trabajo, o las que están en permiso con compensación económica. El modelo se estimara para el colectivo de mujeres entre 16 y 65 años.

La fuente de datos utilizada ha sido la Encuesta de Población Activa, EPA, que elabora el INE. En este caso vamos a partir de los Microdatos[[2]](#footnote-2) que ofrece las respuestas detalladas por individuo a la encuesta. La información que proporcionan en comparación con los datos agregados que publica el INE, aunque algo más compleja en su tratamiento, permite conocer las características especificas de cada mujer y el entorno del hogar donde habita, cónyuge, hijos, abuelos, nivel de formación, características del trabajo, etc., lo que hace posible modelizar su comportamiento en modelos probabilísticos aunque en la EPA no figuran datos de renta, salarios o nivel de vida familiar.

**II.2.-Caracteristicas de la Oferta de Trabajo Femenina IVT 2010**

Tal y como comentábamos anteriormente, la tasa de actividad ha tenido una aceleración significativa hasta 2008 y a pesar de la situación de crisis económica y el aumento del desempleo la tendencia creciente se ha mantenido hasta finales de 2010 llegando a alcanzar la TAR un valor del 67.2% Al mismo tiempo, vemos que las diferencias entre las regiones se mantienen con 13 puntos de nuevo entre Madrid y Extremadura, con estancamientos entre 2008-2010 para Aragón, Asturias, y la C.Valenciana, frente a Canarias o Murcia que aparecen con los mayores crecimientos.

Si observamos la evolución desde el 2005 por grupos de edad, el perfil va adquiriendo forma de U invertida, muy similar a la de los hombres, con mayor resistencia a la caída a partir de los 25-30 años, edad en la que el matrimonio y la maternidad suponía para muchas mujeres la salida del mercado laboral. También hay que destacar la reducción de la TAR para el grupo entre 16-20 años ya que cada vez el mercado de trabajo demanda mayor nivel de capital humano que compensa con mayor salario y probabilidad de acceder a un empleo, y por tanto las mujeres jóvenes buscan alargar sus ciclos educativos entrando mas tarde en el mercado laboral. El nivel de participación, también varía en función del estado civil. Así, se detecta una participación muy similar entre las mujeres solteras y casadas próximas al 65%, mientras que el porcentaje es muy inferior para las viudas y en cambio se eleva hasta el 82.8% para las separadas.

Si tenemos en cuenta el nivel de formación de las mujeres, las que tienen estudios primarios (ESO) participan en un 52%, las que alcanzan los estudios medios en un 70%, y aquellas mujeres que tienen un título universitario participan en un 88%.

También el nivel de participación de las mujeres se ve afectado por tener hijos menores, de forma que su nivel de participación se ve reducido al 15%. Otras características diferenciales son el tener personas desempleadas en el hogar, entre las que se encuentra su pareja, un 33%, y un 48.8% de las mujeres cuyas parejas tienen estudios universitarios no participan.

**III.- REFLEXIONES TEORICAS Y DEFINICION DE HIPOTESIS**

**III.1 Reflexiones teóricas**

Dada la amplia literatura sobre el tema que recoge de forma extensa las diferentes teorías sobre la oferta laboral y la participación de las mujeres, Killinghsworth, et al (1991), Iglesias (2005), Gong (2010) entre otros, queremos solo hacer una breve referencia a tres cuestiones que nos parecen interesantes.

En primer lugar a partir del Modelo de Becker sobre la asignación del tiempo de trabajo valorar el coste de oportunidad que supone para la mujer la producción domestica frente a la participación en el mercado. En segundo lugar, discutir la influencia del ciclo económico y el comportamiento de la mujer como trabajador desanimado o trabajador añadido en tiempo de crisis. Y en tercer lugar el papel de los cambios institucionales y culturales.

***La asignación del tiempo: el Modelo de Becker***

Dicho modelo, supone que el objetivo de la familia es maximizar el bienestar y por tanto el consumo de bienes y servicios de producción propia o de mercado. Por tanto, utiliza la familia como unidad en la que se toman las decisiones, y la elección de cada miembro de la misma se hará en función de las decisiones del resto. Suponemos, que el tiempo puede tener diferentes usos alternativos: el dedicado a la producción, al consumo y al ocio. A su vez, el tiempo dedicado a la producción, que es el más relevante para nuestro trabajo, puede utilizarse en la producción domestica y/o la producción de mercado.

 En cuanto al tiempo dedicado a la producción doméstica, consideramos *producción domestica* la que se realiza mayoritariamente dentro del hogar (aunque no tiene el porqué ser de forma exclusiva), por parte de los miembros de la familia, de forma parcial o exclusiva y cuya producción se utiliza para el autoconsumo y no se dirige al mercado. Dicha producción incluye los bienes y servicios necesarios para el abastecimiento y la reproducción. Tradicionalmente los bienes y servicios de producción domestica han sido intensivos en tiempo y la formación necesaria para producirlos se adquiría por la experiencia y se ha centrado en las mujeres de la familia, que se han dedicado a ello de forma exclusiva. Sin embargo, en la actualidad, una buena parte de la producción domestica, sobre todo de bienes, ha sido sustituida por el mercado que ofrece productos de mejor calidad y mayores prestaciones. Igualmente, el mercado ofrece bienes de equipo que cambian funciones de producción intensivas en tiempo por otras intensivas en capital (electrodomésticos), liberando un tiempo que antes era necesario para la producción domestica.

La introducción de esos cambios en la producción domestica no ha tenido solo el objetivo de ahorrar ese tiempo y la posibilidad de dedicarlo a la producción en el mercado, sino que el efecto imitación y la publicidad han generalizado su uso también para los hogares en los que había personas dedicadas en exclusiva a la producción domestica y no necesitaban cambiar su sistema de producción. Ello ha supuesto por una parte la mayor disponibilidad de tiempo para dedicarlo a otros usos, pero a la vez la necesidad de mayor renta monetaria familiar para la adquisición de dichos bienes.

Históricamente las mujeres optaban por el matrimonio para obtener una renta indirecta a cambio de su producción domestica, era su propio empleo. Esta opción se ha basado en la existencia de un perceptor de renta del mercado que es su marido, pero el riesgo de disolución del matrimonio hace en la actualidad menos rentable la especialización en la producción domestica incluso aunque esta sea de forma temporal. Así, Altug y Miller (1998) mostraron como la experiencia en el mercado laboral se traduce en una formación que conlleva mayores salarios, por lo que el abandono del mercado por matrimonio se traduce en una reducción de los ingresos futuros por la obsolescencia de los conocimientos y de la formación que la mujer tenía previos al matrimonio. Por tanto, ahora la mujer se enfrenta a la decisión de dedicarse a la producción domestica a cambio del salario de reserva de su cónyuge, sabiendo que por separación puede verse necesitada a ganar ella misma esa renta monetaria y en ese caso su formación la sitúa en inferioridad de condiciones que si hubiera entrado en el mercado desde el principio.

El mercado sin embargo no ha conseguido de forma satisfactoria sustituir la producción domestica de servicios en el cuidado de las personas, al menos en su totalidad, de forma que el cuidado de niños, de ancianos o de enfermos se sigue basando en una buena parte, en la producción domestica y la necesidad de que los miembros de la familia (sobre todo las mujeres) se responsabilicen de ella

En cuanto al tiempo que se dedica al mercado de trabajo, la participación en el mercado de trabajo, supone intercambiar tiempo por renta monetaria que implica la posibilidad de consumir bienes y servicios, o el ahorro para un consumo futuro. Parte de dichos bienes no pueden ser de producción domestica: vivienda, automóvil, viajes, etc. lo que supone que hace falta una renta familiar para disponer de ellos, es decir algún miembro de la familia debe ser activo para poder acceder a ellos. Cuanto mayor sea el conjunto de ingresos familiares, mayor será la cesta de bienes y servicios y por tanto el bienestar familiar. Si el salario de uno de ellos, por ejemplo, el cónyuge es suficientemente elevado, este podría garantizar por si solo la adquisición de dichos bienes y servicios, por lo que no sería necesario que otros miembros de la familia participaran en el mercado, y el tiempo libre de la mujer lo dedicaría al ocio. Por el contrario, si dicho activo se queda en el paro y las expectativas de encontrar otro trabajo no son muy positivas, la mujer se planteara la posibilidad de dedicar su tiempo a un empleo remunerado para compensar la caída de ingresos familiares. Si en la familia hay niños pequeños, enfermos o personas mayores, la alternativa del mercado presenta un alto coste de oportunidad frente a la producción domestica, de forma que el salario a percibir debe ser suficiente para adquirir los servicios necesarios en el mercado. Es decir la alternativa de participación tiene un alto coste de oportunidad que no todos los empleos pueden cubrir.

 ***Influencia del ciclo económico: trabajador desanimado o trabajador añadido.***

Las fases recesivas del ciclo económico afectan inevitablemente a la oferta de trabajo, no solo porque se produce una contracción salarial (sino monetaria al menos en términos reales), sino por la elevada tasa de desempleo y las dificultades para acceder a un puesto de trabajo.Después de la SGM, se produjo un importante debate en torno a los efectos del ciclo económico sobre la oferta de trabajo, y si la recesión aumentaba o disminuía la oferta laboral. Woytinsky (1940) defendía, que en recesión con altos niveles de paro, y escasas perspectivas de futuro, eran otros trabajadores secundarios, como la mujer o los hijos, los que salían al mercado laboral en la búsqueda de una renta que compensara la falta del salario habitual en la familia. Esta es conocida como la hipótesis del ***trabajador añadido***, y daría lugar a que en periodos de recesión económica, aumentara la población activa con personas hasta ese momento fuera del mercado. Ello supone que los nuevos activos pueden encontrar trabajos diferentes, no accesibles para el familiar en paro. La feminización de muchas actividades posibilita que la mujer pueda encontrar trabajos mientras su marido permanece en el paro.

Otros autores como Humphrey (1940) y Long (1956), planteaban que ante una situación problemática del mercado de trabajo, los activos que permanecen un tiempo en paro se desaniman y sobre todo si las expectativas de futuro no son positivas en el corto plazo, deciden abandonar el mercado o si se trata de las generaciones jóvenes no llegan a entrar y alargan el periodo de formación. Esto daría lugar a que en situaciones de recesión, la población activa tendiera a disminuir, hipótesis llamada del ***trabajador desanimado.*** En este caso, los datos de población activa oficiales estarían infravalorando la realidad.

Siendo los dos argumentos teóricamente válidos, sin embargo, tal y como señala Lenten (2000),la mayoría de las investigaciones han encontrado evidencia empíricaque soportan mejor la hipótesis del trabajador desanimado que la del trabajador añadido**,** de forma que en las fases recesivas la oferta de trabajo tiende a disminuir. Sin embargo, si observamos el comportamiento de la oferta laboral de la mujer, los resultados no son tan evidentes y Başlevent et al. (2003) para Turquía, y Gong (2010) para Australia obtienen evidencia del comportamiento como trabajador añadido, mientras que en España hay evidencia en los dos sentidos. Unos se inclinan por el predominio del trabajador desanimado como Martin Román et al. (2002) y en cambio, en otros hay evidencia del predominio del trabajador añadido como en Prieto-Rodríguez (2003)

***Modelo Institucional o Cultural***.

Como tal modelo consideramos aquellas actuaciones políticas, sociales y culturales que modifican los valores de una sociedad y que afectan al comportamiento de los individuos y al papel de los mismos en todos los ámbitos que incluye la familia, la educación, la política, la economía, etc. (Iglesias 2005)

Entre las políticas que han resultado más efectivas como fomento para la actividad de la mujer, encontramos la generalización de la educación para ambos sexos y el aumento de la edad mínima para trabajar, lo que conlleva la permanencia en los ciclos educativos y el aumento de la formación. Al mismo tiempo, los sistemas de cobertura social han establecido medidas protectoras como los permisos de maternidad y la potenciación, aunque todavía insuficiente de servicios de atención a las personas dependientes (niños, ancianos, enfermos, etc.)

Por su parte, las políticas de igualdad de oportunidades y de acción positiva, especialmente a partir de la oferta del sector público, han permitido el acceso de muchas mujeres al mercado laboral al superar discriminaciones históricas en profesiones y trabajos manuales. Trabajos como los de Genre (2010) entre otros, contrastan la importancia de las instituciones y las medidas de política aplicadas para la integración de las mujeres.

 A partir de las reflexiones anteriores, vamos a definir una serie de hipótesis a contrastar en el modelo,

**III.2 HIPOTESIS A CONTRASTAR**

**H1.- *El nivel de cualificación de las mujeres influye positivamente sobre la decisión de participación laboral.*** El nivel educativo de la mujer influye sobre la decisión de participar en el mercado de trabajo ya que la educación adquirida no supone exclusivamente una formación laboral, sino que implica un mejor conocimiento de su posición en la sociedad y aumenta su conciencia de la igualdad de derechos a la hora de mantener una familia. En segundo lugar, una mayor cualificación supone mayores posibilidades de acceso al empleo y mejores condiciones laborales, salario, empleos más gratificantes, etc. así como realizar un tipo de producción (abogada, medico...) que no forma parte de la producción domestica, por lo que dicha alternativa deja de ser deseable.La correlación entre nivel educativo y salarial, implica un mayor coste de oportunidad de dedicarse a la producción domestica, ya que con un mayor salario se pueden obtener los bienes y servicios necesarios en la familia vía mercado[[3]](#footnote-3), a la vez que otros bienes de producción no domestica y que precisan de renta monetaria.

La diferencia más importante se detecta en el acceso a los estudios universitarios, que implica la inversión en capital humano durante un periodo en el que las generaciones anteriores de mujeres se dedicaban mayoritariamente a la producción domestica casándose y teniendo hijos. El esfuerzo realizado en la obtención de los estudios universitarios, incita a las mujeres a buscar un empleo en el que rentabilizar dicha inversión. La importancia del nivel educativo como incentivo para la participación de la mujer se ha constatado en países y situaciones muy diversas como Hungría (Saget 1999), Chipre (Liseliner2005), Chile Ferrada (2010) y Contreras (2010), Australia (Gong 2010), Pakistán (Faridy 2009) o Bielorrusia, Pastore (2008). En España encontramos Lázaro (1999), González et el, (1999) para Castilla León. Marín (2002) va en la misma línea. También Bover y Arellano (1995), Pablos (2004) y Cuadrado (2007)

Para contrastar la importancia de la formación, incluiremos dos variables dummies:

**ESTUNIVMUJ**= toma valor 1 si la mujer ha cursado estudios universitarios y 0 en otro caso

**ESTMEDMUJ** = toma valor 1 si la mujer ha cursado estudios medios (bachillerato o FP2 o equivalente)

Se tomara como referencia una mujer que tiene como máximo estudios primarios, (ESO).

***H2.-La influencia de la edad.*** A la vista del análisis descriptivo de los datos, parece constatarse una influencia positiva de acuerdo con el aumento de la edad pero después de un máximo, la influencia de los años empieza a decrecer por la alternativa de las jubilaciones, la falta de salud. Dicha incidencia ha sido contrastada para Chipre por Lisaniler (2005), para Chile por Chile Contreras (2010) y para España por González (2003),

Se definen dummies por grupos quinquenales de edad de acuerdo con la información de los datos utilizados, y se utiliza como referencia el grupo de 16-20 años.

 **dEDAD**i = toma valor 1 si la mujer pertenece a ese quinquenio de edad. Para i=20,25,30,35,40,45,50 y 55

Como indicábamos en la descripción de la muestra utilizada hemos seleccionado las mujeres entre 16 y 64 años, porque a partir de los 65 la EPA incluye a todas las demás sin distinguir quinquenios, y a partir de esa edad, hay muchas mujeres inactivas que nunca van a plantearse la decisión de incorporación al mercado laboral o ya están jubiladas.

***H3.- E****l* ***estado civil condiciona la decisión de participación de la mujer.*** Las distintas alternativas del estado civil pueden ser importantes condicionantes de la decisión de participar en el mercado laboral. Así, el matrimonio supone la disponibilidad de un salario familiar y en la mayoría de las parejas de unos roles tradicionales, por los que la mujer se encarga casi con exclusividad de la producción domestica. Esta situación está cambiando en casi todas las sociedades, pero todavía los trabajos empíricos sobre el tema muestran una incidencia negativa del matrimonio sobre la participación de la mujer como Ferrada (2010A) para Chile, y Lisaniler (2001) para Chipre entre otros muchos. Algo similar sucede con la mayoría de las mujeres viudas que tienen derecho a la percepción de una pensión. En cambio, las mujeres separadas o solteras no cuentan con estos ingresos, razón por la cual su participación en el mercado es muy elevada. Peters (1986), y Jhonson y Skinner (1986) muestran para US muestran la incidencia positiva del divorcio sobre la oferta laboral, y en España, Sánchez-Marcos (2003), González (1999) y Marín (2002) obtienen evidencia en la misma línea. En algunos casos se ha puesto en cuestión la endogeneidad del estado civil, de forma que si una mujer participa tiene mayor riesgo de divorcio, sin embargo, Parkman (1992) en US no encontró evidencia de que la participación laboral de la mujer aumentara el riesgo de divorcio, lo que sostenía el supuesto de la exogeneidad del divorcio como variable explicativa.

Para contrastar esta hipótesis hemos definido tres variables y se toma como referencia una mujer soltera-

**DCASADA**= toma valor 1 si la mujer está casada

**DSEPARADA**= toma valor 1 si la mujer está separada

**DVIUDA**= toma valor 1 si la mujer es viuda

***H4.-Si aumenta el valor de la producción domestica, se reduce la probabilidad de participación.*** El hecho de tener hijos menores aumenta el valor de la producción domestica y por tanto el coste de oportunidad de entrar en el mercado laboral, al ser mayor el salario de reserva. Además, esta es una producción para la que el mercado no siempre tiene sustitutos adecuados en calidad y coste: cuidado de niños en los primeros meses, guarderías, ludotecas, escuelas infantiles.etc, por lo que la necesidad de dedicación familiar puede imposibilitar la decisión de participar en el mercado, o en el mejor de los casos se opta por ocupaciones a tiempo parcial. La mayoría de los trabajos empíricos sobre el tema han encontrado una fuerte evidencia de este efecto negativo. Así, Alvis-Guzman (2010) llega al extremo de considerar la fecundidad y la participación actividades incompatibles para Colombia y el Caribe. Contreras (2010) encuentra evidencia de que el número de hijos pequeños es un obstáculo para la participación de la mujer en Chile (2010), Nam (2010) para Corea, y Faridy para Pakistán (2010) En España entre otros se pueden citar a Lázaro (1999), Alba y Álvarez (2004), Sánchez Marcos (2003) y Marín (2002) , Álvarez-Llorente (2002) y Bover y Arellano (1995) discuten la exogeneidad o endogeneidad de las misma.

Hemos separado la influencia de los hijos menores de edad en tres grupos

**NHIJMEN05**= número de hijos entre 0 y 5 años

**NHIJMEN510**= número de hijos entre 5 y 10 años

**NHIJMEN1015**= número de hijos entre 10 y 16 años

También el hecho de que los abuelos convivan en el hogar puede tener influencia sobre la participación de la mujer. En parte, pueden actuar como productores domésticos compartiendo el cuidado de los niños, tal y como muestra Contreras para Chile (2010) para el colectivo de mujeres jóvenes. Sin embargo, para mujeres de más edad, los abuelos pueden suponer la necesidad de mayor trabajo en el hogar, por lo que su influencia podría ser negativa. Se ha incluido la variable:

**NABUE**= número de abuelos en el hogar

Y el signo final puede ser ambiguo según predomine uno de los dos efectos.

***H5.- El nivel de renta familiar desanima la participación.*** El que se disponga de una renta familiar ya está implícito en la variable del estado civil, sin embargo es también importante no solo el hecho de contar con ese salario de reserva, sino la magnitud del mismo, A falta de otra variable, consideraremos que el nivel educativo del marido es una buena proxy del salario percibido y la renta que puede haber acumulado la familia. Entre otros trabajos, su capacidad explicativa se contrasta en Charry (2003) para Colombia, Faridy (2010) para Pakistán, y para España Martinez-Granado (2002). La variable a contrastar es:

**ESTUNIVHOM** = toma valor 1 si la persona de referencia al contestar la encuesta es hombre y tiene estudios universitarios.

 ***H6.- La mujer se comporta como un trabajador desanimado en periodos de crisis.*** El periodo que estamos utilizando para el estudio resulta idóneo para contrastar el efecto del ciclo económico sobre la participación de la mujer. Una elevada tasa de desempleo, reduce la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo y desalienta a las mujeres en su búsqueda. Su alternativa es la producción domestica que tienen garantizada lo que supone que muchas mujeres no se consideran “paradas” mientras no encuentran un trabajo. Muchos trabajos han encontrado evidencia sobre el comportamiento de la mujer como trabajador desanimado, así Genre (2008) detecta el efecto negativo del paro en los países europeos, aunque Gong (2010) obtiene como resultado que las mujeres aumentan el número de horas, pero no un cambio en su decisión de participar. Para España, Bover y Arellano (1995) encuentran una influencia negativa del paro sobre la participación, al igual que Martínez-Granado (2002) y Cuadrado (2007). En el mismo sentido, González (1999) para Castilla y León. Como variable se ha utilizado la:

**PAROFPRO =**tasa de paro femenino provincial.

Se ha preferido la provincial y no la regional, porque la mujer no está dispuesta a desplazarse mas allá de la provincia en su búsqueda de trabajo, por tanto es su entorno más próximo el que condiciona su probabilidad de encontrar un empleo.

***H7.-La crisis económica aumenta la participación de la mujer y esta se comporta como un trabajador añadido cuando otros activos de la familia están desocupados.***

A pesar de la mala situación económica general, la mujer también puede optar ante situaciones de pérdida de empleo de otros miembros de la familia por decidirse a participar en el mercado. Se comportaría como un trabajador añadido. En algunos trabajos con datos agregados y series temporales al incluirse como explicativa la tasa de paro, si resulta significativa y el signo es negativo, se supone que prima el efecto desanimado sobre el añadido.

Sin embargo, entendemos que cada una de las dos hipótesis necesita una variable diferente para valorar su influencia. Por una parte la tasa de desempleo indica las características globales del mercado y por tanto una probabilidad general para la mujer. Sin embargo, cuando algún/os miembros de la familia se quedan en paro y pierden su salario, o bien hay incertidumbre sobre la posibilidad de encontrar otro trabajo antes de que se termine la compensación económica, la mujer hasta entonces inactiva, puede verse abocada a buscar un empleo. Sobre el comportamiento como trabajador añadido encontramos también evidencia en muchos trabajos como Alvis-Guzman (2010) para Colombia, Faridy (2009) para Pakistán, y Prieto (2000) para España,

 Para ello hemos utilizado la variable:

 **PARADOS=** Es el número de personas que se encuentran en paro en el hogar a parte de la mujer.

Si el efecto es positivo entonces se cumplirá la hipótesis del trabajador añadido.

 ***H8.- El ser extranjera afecta la decisión de participar*.** Muchos trabajos, Cebrián (2009) entre otros, reflejan las particularidades de las mujeres inmigrantes en España y su incidencia sobre el mercado laboral. No se trata solo de si tienen diferencias en el número de hijos o el estado civil, sino de cómo estas variables afectan su decisión de participar.Para controlar por esta circunstancia, introduciremos en el modelo a estimar una variable dummy que refleje si la mujer no tiene la nacionalidad española, de forma que observaríamos si sobre la probabilidad de participar de una mujer española, el ser inmigrante supone un cambio en el misma. La variable

**dEMI=** tomara valor **1** si la mujer no tiene nacionalidad española y 0 en caso contrario

 Hemos considerado como inmigrantes a las que tienen doble nacionalidad, porque la mayoría de ellas tienen unas características más parecidas a las no españolas que al contrario.

***H9.- El efecto regional****.* Las regiones presentan características socio-económicas y culturales diversas que pueden afectar el comportamiento de las mujeres ante su entrada en el mercado.

Por ello se definen dummies por CCAA teniendo como referencia Andalucía.

 **IV.- MODELO A CONTRASTAR Y RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES**

La decisión de participar se estima por medio de un modelo logit binomial...

 ***Xiβ = β1 + β2PAROFPRO + β3ESTMEDMU + β4ESTUNIVMUJ + β5NESTUNIVHOM+ β6PARADOS + β7NABUE + β8 NHIJMEN05 + β9 NHIJMEN510 + β10 NHIJMEN1015+β11dCASADA + β12 dVIUDA+***

***β13 dSEPARADA+ β14dEMI +β15 DedadI+β16 dCCAAj***

 Para i=20,25,30…60 j=2….17

El programa estadístico utilizado es STATA-11

Tal y como muestra el Cuadro nº1 se puede observar que el nivel educativo tiene una gran importancia en la decisión de participación de la mujer. Ambas variables utilizadas son significativas y positivas. El efecto marginal aparece muy elevado en el caso de tener estudios universitarios, variable que se muestra como la de mayor influencia, ya que aumenta la probabilidad de participar más del doble que el hecho de tener estudios medios y casi tres veces sobre tener estudios primarios, variable que sirve de referencia.



Por tanto, se demuestra que el acceso de las mujeres a los niveles elevados de educación resultan los mejores incentivos para su entrada en el mercado laboral, tanto por la posibilidad de acceder a un salario elevado y la mayor probabilidad de encontrar un puesto de trabajo, como por la propia identificación de la mujer como sujeto activo capaz de generar renta más allá de la producción domestica, participar en puestos de decisión, etc.

En cuanto a la edad, se observa como en relación a una mujer de 16-20 años, el pertenecer a cohortes superiores aumenta la probabilidad de entrar en el mercado laboral. Este resultado es coherente con la conclusión anterior, donde alcanzar mayores niveles educativos resulta una buena inversión, y por tanto en los primeros años la elección trabajo/estudio se decide por la segunda esperando que una mayor cualificación mejore las posibilidades laborales, especialmente en momentos de alto nivel de desempleo y la necesidad de presentar curriculums competitivos. Los coeficientes de las diferentes cohortes son crecientes hasta la edad de 35-40 años, a partir de la cual empiezan a descender si bien de forma suave aunque se acelera a partir de los 55 años cuando comienzan las prejubilaciones, invalideces. El modelo se ha estimado también incluyendo la variable edad (con el número de años de las mujeres), y la edad al cuadrado. Como en la mayoría de trabajos citados en las hipótesis, los coeficientes eran positivo para la edad y negativo para la edad2, lo que refleja su influencia en forma de U invertida.

Sobre la producción domestica más importante, el cuidado de las personas, el modelo corrobora como hay un efecto negativo por tener hijos menores, muy importante para menores de 5 años y entre 5 y 10, y más reducida para los hijos entre 10 y 16 años a los que se supone menor necesidad de apoyo familiar. Este resultado pone de manifiesto la carencia que existe todavía de que el mercado oferte de forma satisfactoria, servicios para el cuidado de niños en cantidad, calidad y distribución espacial de acuerdo con las necesidades de las mujeres. Resulta extraño que en una sociedad sea más costoso para las familias un puesto en una guardería para un hijo de 1 año que el coste de un curso en la Universidad, lo que eleva drásticamente el coste de oportunidad de una mujer con hijos pequeños para acceder al mercado.

Por su parte, tener abuelos en el hogar, también resulta significativa y negativa por lo que la necesidad de atender a las personas mayores se convierte mas en una alternativa a la participación, que en una ayuda al compartir el cuidado de los hijos, ya que en la mayoría de casos los abuelos solo van a vivir con los hijos cuando ellos mismos necesitan ayuda.

En cuanto al salario de reserva, el del cónyuge, aproximado por su nivel de estudios, el que el marido o conviviente tenga estudios universitarios también es significativo y negativo, por lo que hay un efecto renta que tiende a desalentar la entrada de la mujer en el mercado laboral.

El estado civil influye de forma importante. Al tomar como referencia una mujer soltera, el hecho de estar casada tiene un fuerte efecto negativo -0.11, al igual que el ser viuda, mientras que el ser separada aumenta la probabilidad de ser activa en el mercado. Estos resultados son coherentes con la evidencia anterior de otros trabajos, y demuestran que el hecho de contar con un salario de reserva, en el caso de las casadas, y una pensión en el caso de la viudas, disminuye la probabilidad de entrar en el mercado, mientras que para las mujeres separadas, solo una minoría tiene una compensación económica y la que se percibe por hijos no es suficiente para el manteniendo de la familia.

El efecto del ciclo económico se muestra en las dos variables utilizadas. Respecto al paro femenino provincial, la variable es significativa y afecta negativamente a la participación, lo que nos indica que las mujeres son sensibles al desanimo al enfrentarse a un mercado de trabajo con tasas de paro en torno al 20% y por tanto con dificultades de éxito. Se puede concluir que hay un efecto de trabajador desanimado y una subvaloración de la fuerza de trabajo femenina.

Por otra parte, la variable Parados, es significativa y positiva con un coeficiente del efecto marginal de 0.18 la segunda en efectividad después de tener estudios universitarios, Ello demuestra que, a nivel individual, la existencia de personas paradas dentro del hogar, resulta un incentivo para buscar trabajo. La necesidad de obtener rentas en la familia, obliga a algunas mujeres a entrar en el mercado para compensar la ausencia de los salarios habituales. La mayor demanda de trabajo en el sector servicios, muy feminizada, aumenta la probabilidad de las mujeres a la hora de encontrar un trabajo, ante lo cual, toman su decisión de participar convirtiéndose en trabajadores añadidos. De hecho, observamos cómo a pesar del aumento del desempleo femenino, también aumento el nivel de empleo de las mujeres en España en el último trimestre de 2010.

Por último, la variable que mide el ser emigrante frente a ser nacional en el modelo, no resulta significativa. Se ha estimado también el modelo separando las mujeres entre nacionales y no nacionales y los resultados han sido muy similares en la significatividad de las variables y en los valores de los efectos marginales, no constatándose por tanto una diferencia sustancial en el comportamiento de las mujeres no nacionales a la hora de tomar la decisión de participar en el mercado.

Para valorar la capacidad predictiva del modelo, se ha utilizado la probabilidad del 0.66 para asignar el 1 como decisión positiva, ya que esta es la proporción en la que el mercado nos muestra que participan las mujeres. De acuerdo con este rango, el modelo presenta una buena capacidad predictiva, con una tasa de éxitos total del 73%.

Cuadro nº 2 Tabla de aciertos de la predicción.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|   | **PARTICIPA** | **ESTIMADA** |   |   |
| **PARTICIPA** | 0 | 1 | TOTAL | % ACIERTOS |
| 0 | ***14096*** | 5404 | 19500 | 73 |
| 1 | 9152 | ***27395*** | 36547 | 67 |
|   |   |   | 56047 | 73 |

Por último, es interesante hacer un comentario sobre los resultados obtenidos para las dummies de CCAA que tenían como referencia una mujer residente en Andalucía.

Cuadro nº ,3 Coeficientes y efectos marginales de las dummies de CCAA que han resultado significativas tomando como referencia Andalucía en la estimación del modelo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|   | Coeficientes | Ef. Marginales |
| dAST | -0.224\*\* | -0.0492\*\* |
| dBAL | 0.356\*\*\* | 0.0699\*\*\* |
| dCANT | -0.251\*\*\* | -0.0554\*\*\* |
| dCAT | 0.331\*\*\* | 0.0660\*\*\* |
| dCVAL | 0.164\*\*\* | 0.0336\*\*\* |
| dMAD | 0.220\*\* | 0.0447\*\*\* |
| dMUR | 0.177\*\* | 0.0360\*\* |

Como se puede observar, las mujeres que residen en Asturias y Cantabria tienen una menor probabilidad de participar en el mercado laboral, mientras que las que residen en Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y Murcia presentan una probabilidad mayor.

**V.CONCLUSIONES.**

El presente trabajo se planteó con el objetivo de contrastar los determinantes de la participación de la mujer en el mercado de trabajo en España en uno de los momentos de mayor crisis económica, con más de cuatro millones de personas en paro, y por tanto con una gran incertidumbre sobre la posibilidad de encontrar empleo.

Las variables clásicas que se han mostrado significativas en trabajos empíricos anteriores como: la formación, el estado civil, la edad, tener hijos, etc. se han incluido en el modelo a contrastar junto con dos variables que representaban el comportamiento de la mujer como trabajador añadido y trabajador desanimado en tiempos de crisis. Igualmente se ha tenido en cuenta el efecto región y otras características como el nivel educativo del marido o pareja, el tener abuelos en el hogar o el ser inmigrante.

Los datos utilizados han sido los microdatos de la EPA para el IV trimestre de 2010 que posibilitan la estimación de un modelo probabilístico, donde la decisión de participar una mujer se puede explicar en base a una serie de características de ella misma, de su hogar y del mercado.

Los resultados de la estimación del modelo muestran como las variables tradicionales, siguen jugando un papel fundamental para explicar tal comportamiento.

Así, en primer lugar el nivel educativo se muestra como el mayor condicionante de la participación. De hecho, el tener estudios universitarios, supone conjugar elementos tan diversos como: el mayor nivel salarial, condiciones de trabajo y mayor probabilidad de empleo, junto con la posibilidad de desarrollar un trabajo imposible en el ámbito del hogar (abogada, medico, economista, profesora, etc.) y alcanzar puestos de responsabilidad política y social, en comparación con las mujeres que solo alcanzan estudios primarios, y en menor proporción estudios secundarios.

En segundo lugar, el estado civil sigue actuando como elemento diferenciador, de manera que una mujer casada o viuda tiene menor probabilidad de ser activa que una mujer soltera, y en cambio una separada tiene mayor probabilidad. Estos resultados se explican por la existencia o no de una renta principal en la familia que posibilita su mantenimiento al margen del trabajo de la mujer. La diferencia entre soltera y separada viene explicada porque una mujer separada se supone que ya esta emancipada del hogar familiar, mientras que muchas de las mujeres solteras de la muestra todavía presentan el rol de hijas.

Respecto a las llamadas “cargas familiares”, tener hijos en el hogar, sigue mostrándose como un fuerte condicionante que dificulta la entrada de la mujer en el mercado laboral, sobre todo cuando los hijos son menores. La falta de servicios de cuidado de niños, comedores escolares, ludotecas, que oferte el mercado en cantidad, calidad y distribución espacial suficientes hace que muchas mujeres no puedan acceder a un puesto de trabajo, al igual que sucede con la presencia de abuelos y enfermos en el hogar. Es en este apartado, donde las medidas de política económica y social pueden actuar de manera más eficaz para potenciar la actividad de la mujer, proporcionando adecuados servicios de atención a los niños, enfermos y personas de edad avanzada.

El nivel educativo del marido actúa como un factor desalentador, de forma que el hecho de que el marido tenga estudios universitarios, reduce la probabilidad de participar de una mujer. Prima así un efecto “renta familiar” de su mayor salario, y un efecto “demostración social” de que el trabajo del marido puede satisfacer adecuadamente las necesidades familiares sin necesidad de contar con el trabajo de la mujer. Lo que indica la pervivencia de actitudes tradicionales en nuestra sociedad.

Las variables que representan las diferentes edades, muestran la preferencia por la educación como alternativa al trabajo, sobre todo hasta los 20 años, incrementándose la participación de las mujeres en los años siguientes, y siendo muy parecidos los coeficientes hasta la edad de 55 años, lo que muestra un gran estabilidad en la participación de la mujer que no fuera explicada por el resto de las variables consideradas.

En cuanto al efecto del ciclo económico, se pone de manifiesto la influencia cruzada del mismo. Por una parte el desanimo que afecta a las mujeres a la vista de la evolución del paro femenino que les muestra la dificultad de acceder a un puesto de trabajo, y por tanto tiende a reducir la participación. Pero a la vez a nivel individual, la existencia de personas en paro en el hogar actúa como motivación para aumentar su participación. Por un lado, el paro significa la carencia de un salario pero también la incertidumbre sobre el futuro para encontrar un trabajo, ante esto la segmentación del mercado laboral posibilita que la mujer pueda acceder a puestos de trabajo típicamente feminizados con mayor facilidad que su marido, por lo que es un incentivo para aumentar la actividad de la mujer. A la vista de los resultados obtenidos, en el cuarto trimestre de 2010, prima el efecto trabajador añadido sobre el trabajador desanimado, por lo que cabria esperar que la recuperación económica podría generar una leve reducción de la participación. Por último el efecto CCAA, nos indica en comparación con las mujeres de Andalucía, como hay una mayor dificultad en participar en Asturias y Cantabria, que quizás podría ser resultado de no haber considerado a las mujeres ayudas familiares como activas, pero este hecho no influye en el caso de Galicia. Por el contrario, en las comunidades con mayor peso económico como Cataluña, Madrid y C.Valenciana, en igualdad de condiciones, la probabilidad de participar una mujer es mayor. Baleares por su elevado peso del turismo y Murcia quizás, por el peso del empleo agrícola son a su vez regiones con incentivos a la participación.

***BIBLIOGRAFIA***

Alba Ramírez, A. y Álvarez Llorente, G (2004) “Actividad laboral de la mujer en torno al nacimiento del primer hijo”. *Investigaciones Economicas*  vol XXVIII 429-460

Altug, S y Miller R.A. (1998) The Effect of Work Experience in Female Wages and Labor Supply.  *Review of Economic Studies* 65(1) 45-85

Alvarez-LLorente, G (2002) “Decisiones sobre fecundidad y participación laboral de la mujer en España”. *Investigaciones Economicas .Vol XXVI* 187-218

Alvis-Guzmán,N Yánez-Contreras, M Quejada-Pérez,R, Acevedo-González K. Del Río-Carrasquilla, F. (2010) 107Fecundidad y participación de la mujer el mercado laboral en la Costa Caribe y en Colombia\* *Revista Gerencia y Políticas de Salud* 9 (19): 90-107.

Başlevent,C y Onaran,O (2003) ‘Are Married Women in Turkey More Likely to Become Added or Discouraged Workers?*.LABOUR* 17(3) 439-458

Bover, O y Arellano, M (1995) “Female labour force participation in the 1980´s :The case of Spain”. *Investigaciones Economicas vol XIX(2)*  171-194

Blundell, R. W., Ham, J. and Meghir, C. (1998), ‘Unemployment, discouraged jobseekers and female labour supply’, *Research in Economics*, 52(2), 103–131.

Cebrián, I y Moreno, G. (2008) Familia y participación laboral de la mujer. ¿Presentan las mujeres Inmigrantes diferencias en sus Modelos de participación laboral? *Principios: Estudios de Economía Política.* 14. 71-91

Contreras,D de Mello L. y Puentes, E (2010)’The determinants of labour participation and employment in Chile’ A*pplied Economics.1-2* ,1-12.

Cuadrado, P ,Lacuesta,A Martínez J.M. y Pérez,E. (2007).El futuro de la tasa de actividad española: un enfoque generacional. *Documentos de Trabajo* N.º 0732 Banco de España.

Charry, A. (2003) ‘la participación laboral de las mujeres no jefes de hogar en Colombia y el efecto del servicio doméstico’ Borradores de Economía. Banco de la Republica de Colombia. Octubre 262. 1-39

Faridi, M.Z., Chaudhry, I. S. & Mumtaz, A. (2009). The Socio-Economic and Demographic Determinants of Women Work Participation in Pakistan: Evidence from Bahawalpur District**.** A Research Journal of South Asian Studies**.**

Ferrada, L.M. y Zarzosa,P (2010A) Diferencias regionales en la participación laboral femenina en Chile. *Cuadernos de Economía . 47* 249-272

Ferrada, L.M. y Zarzosa,P (2010B) Participación laboral de las mujeres en las regiones de Chile. *Universum.* 25- 2. 79-99

Genre,V, Gomez Salvador,R. y Lamo,A. (2010) ’European women: why do(n’t) they work? *Applied Economics* 42,1499-1514.

González I, Pérez C, Prieto M. (1999) La participación laboral de la mujer en Castilla y León. Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León; 2 (2): 83-98.

González Güemes, I. Pérez Domínguez, C. y Prieto Alaiz,M (2003) “Un análisis empírico de la participación laboral de la mujer en España y en Castilla y León”.*Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo.*67-86

Güven Lisaniler, F y Bhatti,F (2005) **‘**Determinant of Labor Force Participation: A Case of Cyprus’, *Review of Social, Economic and Business Studies,* Volume 5/6 Fall 2004/2005, p.209-226

Gong,X (2010),The Added Worker Effect and the Discouraged Worker Effect for Married Women in Australia,*Treasury Government of Australia*. *WP* 2010-1 1-37.

Humphrey, D. (1940), ‘Alleged Additional Workers in the Measurement of Unemployment’, *Journal of Political Economy*, 48, 412–419.

Iglesias, C (2005) La participación de la mujer en el mercado de trabajo nacional y madrileño. Información general. *Instituto de Estudios Económicos.*

Jhonson, W.R. y Skinner,J (1986) Labour Supply and Marital Separation. *American Economic Review* 76(3) 455-69

Lisaniler,F.G y Bhatti, F (2004/5) Determinants of Female Labour Force Participation: A Study of North Cyprus. *Review of Social,Economic & Business Studies* 5/6 209-226.

Killinghsworth, M.R. y Heckman, J.J. (1991). “La oferta de trabajo de las mujeres: una panorámica”. Capítulo 2 de Ashenfelter, O.C. yLayard, R. (comps.). *Manual de Economía del Trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (edición inglesa Handbook of Labor Economics. Elsevier Science Publisher. 1986).

Lázaro, N. Moltó, M.L. y Sánchez,R.(1997) ‘Women’s Labour Force Participation *and* Part Time Work in Spain’ *LABOUR 11(3).*449-468

Lenten, L.J.A. (2000), ‘The Profile of Labour Force Discouragement in Australia’, *Australian Journal of Labour Economics*, 4(1), 3–17.

Long, C.D. (1958), *The Labor Force under Changing Income and Employment*, Princeton University Press, Princeton.

Malony,T(1987),’Employment Constraints and the Labour Supply of Married Women. A Reexamination of the Added Worker Effect’ The Journal of Human Resources, 22(1), 51-61.

Marín Muñoz, M.R. (2002) “Tasa de Actividad femenina y fecundidad.” *Boletín Económico de ICE nº 2723.*21-28

Martín Román,A y Moral De Blas, A. (2002) ‘Oferta de trabajo y desempleo en Europa: el caso de las mujeres’ *Revista de Estudios Europeos*,30,23-42

[Martínez-Granado](http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=348067),M (2002).’Oferta de trabajo femenina en España: un modelo empírico aplicado a mujeres casadas [Cuadernos económicos de ICE](http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=384), 66,129-152

Nam,K (2010) ‘The Effect of Having More Children on Women’s Labour Force Participation in Korea: An Analysis Using Instrument Variables’ *LABOUR, 24(3) 333-356*.

Novales, A. (1989): "La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en España: participación y ocupación", Moneda y Crédito, 188, 243-289

Novales,F y Mateos B.(1990) ‘Empleo, capital humano y participación femenina en España’ *Investigaciones Economicas.*XIV(3) 457-478

Pablos, de Escobar L. Martinez Torres, M y Gómez de Antonio,M (2004) : “Conciliación: una condición para la igualdad”. Oportunidades, obstáculos para la aplicación de la LCVFL en el marco empresarial. Proyecto EQUAL Ed. Comunidad Autónoma de Madrid y el Consejo Social Europeo

Pablos, de Escobar L. Martinez Torres, M y Gomez de Antonio,(2005) Análisis de la pobreza desde la perspectiva de género. Ed. Akal.

Parkman, A.M. (1992) Unilateral Divorce and the Labor-Force Participation Rate if Married Women Revised.  *American Economic Review. 82(3) 670-78*

Pastore, F.y Verashchagina,A. (2008**) ‘**The Determinants of Female Labour Supply in Belarus’. [*IZA Working Paper No. 3457*](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1136178##) 1-24

Peters, H.E (1986) Marriage and Divorce: Informational Constrains and Private Contracting. *American Economic Review*  76 (3) 437-54

Prieto Rodríguez, J. y Rodríguez Gutiérrez, (2000) The added worker effect in the Spanish case *Applied Economics* 32 1917-1925

Prieto Rodríguez, J. y Rodríguez Gutiérrez, C.(2003)Participation of married women in the European labor markets and the "added worker effect"*Journal of Socio-Economics* 32 .429- 446

Saget,C (1999) “The determinants of female labour supply in Hungary”. *Economics of Transition. Vol 7* (3) 575-591

Pamphlet Series No 1

Sanchez-Marcos, C Attanasio, O y Low H. (2004) “Explaining changes in female labour supply in a life-cycle model*” University of Cambridge WP*, 2004.

Sander, W (1985) Women, work and divorce. *American Economic Review. 75(3) 518-23*

Woytinsky, W.S. (1940), ‘Additional Workers and the Volume of Unemployment’, *Committee on Social Security of the Social Science Research Council*, Washington,

Cuadro nº 4 Estadísticos de las variables utilizadas



|  |  |
| --- | --- |
| Cuadro nº 5 | TAR Mujeres |
|   |  2005TIV |  2008TIV |  2010IV |
| Andalucía | 52,38 | 59,71 | 62,56 |
| Aragón | 60,58 | 67,72 | 67,85 |
| Asturias, Principado de | 52,78 | 62,18 | 62,16 |
| Balears, Illes | 61,46 | 67,64 | 70,19 |
| Canarias | 58,33 | 61,9 | 66,04 |
| Cantabria | 59 | 62,6 | 63,05 |
| Castilla y León | 57,74 | 63,09 | 65,65 |
| Castilla - La Mancha | 53,74 | 59,38 | 62,35 |
| Cataluña | 66,17 | 70,11 | 71,67 |
| Comunitat Valenciana | 60,15 | 66,64 | 66,87 |
| Extremadura | 51,92 | 56,77 | 60,08 |
| Galicia | 60,63 | 65,58 | 65,85 |
| Madrid, Comunidad de | 65,88 | 71,32 | 73,61 |
| Murcia, Región de | 55,89 | 62,62 | 66,39 |
| Navarra  | 67,14 | 67,05 | 68,11 |
| País Vasco | 62,25 | 65,82 | 68,4 |
| Rioja, La | 64,94 | 65,78 | 66,66 |
| Ceuta | 51,55 | 53,39 | 49,69 |
| Melilla | 47,42 | 41,14 | 53,05 |

1. La tasa de actividad global, TAG se calcula como la población activa ponderada por la población de 16 y más años, frente a la tasa de actividad restringida TAR, en la que la población activa se pondera por la población de 16 a 64 años. [↑](#footnote-ref-1)
2. Para ver la metodología detalla de los microdatos INE (2005). *Metodología de la EPA* URL: http://www.ine.es/epa02/meto2002.htm y en

http://www.ine.es/epa02/ultima%20nota%20metodologica.pdf ,

http://www.ine.es/daco/daco43/notaepa.htm?L=0 [↑](#footnote-ref-2)
3. Estos servicios son normalmente realizados por otra mujer, de forma que la salida al mercado laboral de la primera, implica la demanda de trabajo para una segunda mujer. La posibilidad de contar con servicio domestico que se responsabilice del trabajo en el hogar, permite a muchas mujeres entrar en el mercado laboral al liberar el tiempo dedicado a ello. Charry (2003), encuentra evidencia de la importancia de tener empleadas domesticas. [↑](#footnote-ref-3)